La Entidad beneficiaria colaboradora en funciones de acogedora residencial con la diligencia de un buen padre de familia, así como, cumplir los compromisos y obligaciones que el art. 21.1 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, adaptado a la edad de las usuarias.

9.- PERSONAL MÍNIMO ADSCRITO AL PROGRAMA

El personal mínimo establecido para la realización del programa deberá comprender al menos:

- (Un/a) Trabajador/a Social a media jornada.
- (Un/a) Psicólogo/a, a media jornada.
- (Un/a) Cuidador/a, a jornada completa

10.- PRESUPUESTO TOTAL

CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA ,00 CON CERO CÉNTIMOS (54.750,00 €).

11.- DESGLOSE DE GASTOS CORRIENTES

- Importe plaza/día ocupado efectiva por persona: VEINTICINCO EUROS CON CERO CÉNTIMOS (25,00 €).
- Reserva de plaza/día por persona: VEINTE EUROS CON CERO CÉNTIMOS (20,00 €).

ANEXO B

SUBCONTRATACIÓN

DECLARACION DE VINCULACION CON TERCEROS DEL S	<u> 30LICHANTE (ART. 29.7</u>	(.D) DE LA LE	: 1 30/2003, D	<u> </u>
DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES) DE EN	NTIDADES SIN ÁNIMO	DE LUCRO C	UE SUSCRI	BAN
CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA CIUDAD AUTÓ	NOMA DE MELILLA DU	RANTE EL AÑ	NO 2023.	
Don / Doña	, N.I.F			con
domicilio en	, en representación de			
	(Entidad	que	solicita	la
subvención), con domicilio en				
(domicilio de la Entidad que solicita la subvención), con C.I.F:	,			
DECLARO:				
La entidad beneficiaria no tiene vinculación con las entidades o refiere la memoria técnica, tal y como se definen en el Regla Reglamento CE 800/2008 art. 3.3.				

DECLARO:

La entidad ha subcontratado, para la realización de las actuaciones para las que se solicita la ayuda, con empresas centidades vinculadas con el beneficiario: DECLARACIÓN DE VINCULACIÓN CON TERCEROS (artículo 29.7.d) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones)				
En N	/lelilla a,dede (firma)	2023		